



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION – CUSCO  
CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES



39

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



**INFORME N°. 190 -2023-MDVK/ULSA-MCRG.**

**AL** : Abog. CIRO ALEGRIA LEON  
Gerente Municipal.

**DEL** : MILTON CAMILO ROZAS GUTIERREZ  
Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares.

**REFERENCIA:** Artículo 25 del T.U.O de la Ley N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

**ASUNTO** : ESTUDIO DE MERCADO COMPARACION DE PRECIOS N° 003-2023-MDVK/OEC-1

**FECHA** : VILLA KINTIARINA, 25 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023.

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. a fin de remitirle el presente estudio de mercado realizado para determinación del valor estimado del procedimiento de selección de **"COMPARACION DE PRECIOS N° 003-2023-MDVK/OEC-1 - ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO"**, al respecto detallo lo siguiente:

**ANTECEDENTES:**

PEDIDO DE COMPRA 000397-2023 (22-05-2022), se requiere la contratación del "ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO".



**MARCO LEGAL:**

**NUMERAL 6.1 DE LA DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CD**  
DISPOSICIONES APLICABLES A LA COMPARACIÓN DE PRECIOS  
**VI. DISPOSICIONES GENERALES**



6.1 Para aplicar el procedimiento de selección de comparación de precios, la Entidad debe verificar que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: i) Sean de disponibilidad inmediata. Es decir, que se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación; ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, iii) Sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado. Es decir, que existan en el mercado. Sólo procede el procedimiento de comparación de precios cuando se verifiquen las condiciones señaladas, caso contrario, debe convocarse el que corresponda.

Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que conste el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de comparación de precios. Para tal efecto, se debe utilizar el formato incluido en el Anexo N° 1 de la Directiva. Dicho informe debe publicarse en el SEACE.

**CUMPLIMIENTO CONDICIONES PARA EL EMPLEO DE COMPARACION DE PRECIOS**

Una vez definido el requerimiento por el área usuaria, el OEC debe verificar que los bienes o servicios en general a contratar cumplen íntegramente con las condiciones para emplear la comparación de precios:

Son de disponibilidad inmediata.

En el mercado local y regional (Ayacucho – Cusco), existe oferta de los bienes requeridos en el PEDIDO DE COMPRA 000397-2023 (SIGA), quienes podrían entregar los bienes en un plazo igual o menor a cinco días calendarios.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION – CUSCO  
CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad: Existe pluralidad de proveedores que ofertan los bienes que cumplen con todas las especificaciones técnicas requeridas en el PEDIDO DE COMPRA 000397-2023 (SIGA).

Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado:

Los bienes requeridos se ofertan en el mercado como productos terminados y fabricados bajo un estándar de comercialización de mercado, siendo productos que se adquieren y luego se utilizan de inmediato.

**ESTUDIO DE MERCADO:**

Con fecha 24 del mes mayo del 2023, se remitieron las "SOLICITUDES DE COTIZACIONES ANEXO N° 02", "COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL POSTOR ANEXO N° 03", y "ESPECIFICACIONES TECNICAS", los correos electrónicos de las empresas siguientes:

N°	PROVEEDOR	RUC N°	(e)mail
1	MULTIVENTAS CENTENO E.I.R.L.	20606245948	tecsin.ayacucho@gmail.com
2	ISYTEC E.I.R.L.	20534572400	isytec.eirl.peru@gmail.com
3	SYSTEC CORP PERU S.A.C.	20608004590	syotec.corp.peru.sac@gmail.com

Las mismas que con fecha 24 del de mayo del 2023, respondieron las solicitudes de cotización, a través del formato "COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL POSTOR ANEXO N° 03", las empresas siguientes:

N°	PROVEEDOR	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	MULTIVENTAS CENTENO E.I.R.L.	SI	NO	SI
2	ISYTEC E.I.R.L.	SI	NO	SI
3	SYSTEC CORP PERU S.A.C.	SI	NO	SI

**DETERMINACIÓN DEL MENOR PRECIO OFERTADO:**

Habiéndose obtenido tres cotizaciones, se procede a realizar la evaluación de los precios ofertados en el cuadro comparativo siguiente:

N°	PROVEEDOR	MONTO OFERTADO
1	MULTIVENTAS CENTENO E.I.R.L.	S/ 74,880.00
2	ISYTEC E.I.R.L.	S/ 73,560.00
3	SYSTEC CORP PERU S.A.C.	S/ 72,720.00

Habiéndose realizado evaluado las ofertas recibidas, se identifica como menor precio ofertado, la oferta de la empresa "SYSTEC CORP PERU S.A.C.", quien oferto el monto siguiente S/ 72,720.00.

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

Corresponde realizar el otorgamiento de la BUENA PRO, Al postor que acredita con declaración jurada del ANEXO 03, inscripción vigente RNP. No está inhabilitado o suspendido para contratar con el estado y cumple con todas las Especificaciones Técnicas.:

N°	PROVEEDOR	RUC N°	MONTO OFERTADO
1	SYSTEC CORP PERU S.A.C.	20608004590	S/ 72,720.00

Es todo cuanto comunico para su conocimiento y atención a la brevedad posible.

Atentamente;

C.c.  
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO  
  
MILTON CAMILO ROZAS GUTIERREZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y S.A.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA

## CUADRO COMPARATIVO

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN:

COMPARACION DE PRECIOS

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DEL CUSCO

Nº	PROVEEDOR	RUC N°	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	MONTO OFERTADO
1	MULTIVENTAS CENTENO E.I.R.L.	20606245948	SI	NO	SI	74,880.00
2	ISYTEC E.I.R.L.	20534572400	SI	NO	SI	73,560.00
3	SYSTEC CORP PERU S.A.C.	20608004590	SI	NO	SI	72,720.00

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCIÓN - CUSCO  
  
MILTON CAMILO ROZAS GUTIERREZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y S.A.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA**  
**LA CONVENCION – CUSCO**  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
**UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES**



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN	24/05/2023						
1.2	ÁREA USUARIA	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN							
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	S/N						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código						
		Documento que declaró la viabilidad						
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	PEDIDO DE COMPRA N° 000397-2023	Fecha de recepción	22/05/2023			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE	Fecha de la segunda versión	De oficio	Con motivo de observaciones				
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	NO	X	De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.			
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	X	NO				
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	NO	X	Documento de aprobación de la estandarización	Fecha de aprobación		
2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	NO	X	N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación	Fecha de inicio de vigencia		
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	Consignar una síntesis de las observaciones							
2.9	RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
	N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
	Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones							
2.10	AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO							
	N° Item	Ajustes realizados al requerimiento						
3. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO								
3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	24/05/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	24/05/2023				
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO	De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.			





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION – CUSCO  
CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES**



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**

3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO	
<i>En caso de no existir pluralidad de marcas que cumplen a cabalidad con el requerimiento, indicar aquí la evaluación de la Entidad al respecto.</i>					
3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO	X
<i>En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.</i>					
3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO	X
<i>En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.</i>					
3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	X
<i>En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.</i>					
4	 <p align="center">MILTON CAMILO ROZAS GUTIERREZ JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y S.A.</p>				
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					



LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

---

## REMITO SOLICITUD COTIZACION PARA ADQUISICION DE COMPUTADORAS MD VILLAKINTIARINA

---

**TECSIN AYACUCHO** <tecsin.ayacucho@gmail.com>

24 de mayo de 2023, 16:57

Para: LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

BUEN DIA SRES DE LA M.D. DE VILLA KINTIARINA, ADJUNTO LA COTIZACIÓN DE NUESTRA REPRESENTADA, BUENAS TARDES.

ADJUNTO:

CONSTANCIA RNP

COTIZACIÓN

DECLARACIÓN JURADA

[El texto citado está oculto]

---

### 3 adjuntos

**DECLARACION JURADA.pdf**

205K

**COTIZACION - VILLA KINTIARINA.pdf**

898K

**CONSTANCIA DEL RNP.pdf**

88K



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
 LA CONVENCION – CUSCO  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
 UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1 Fecha del documento 24-05-2023

2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 74,880.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	COTIZACION, FICHA DE CONSTANCIA RNP, DECLARACION JURADA	

3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4

MULTIVENTAS CENTENO E.I.R.L  
 RUC 20606245948

*[Firma]*

JHON YUVER CENTENO CRUZ  
 DNI: 77156930  
 GERENTE GENERAL

firma y sello del proveedor

Nombre y apellidos: MULTIVENTAS CENTENO E.I.R.L

Numero de RUC N° 20606245948

Numero de Contacto: 925 552 572

Nombre, firma y sello del proveedor



## “MULTIVENTAS CENTENO”

AYACUCHO 24/05/2023

RAZON SOCIAL : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
RUC : 20601012937

DESCRIPCION	CANT.	C. UNIT.	SUB. TOTAL
LENOVO THINKCENTRE NEO 50S PROCESADOR: CORE I7-12700, 12C, 1.60/4.80 GHZ MEMORIA RAM: 8*2GB DDR4-3200 MHZ SSD: 512GB NVME PCIE CONECTIVIDAD: WLAN INTEL AX201 802.11AX 2X2 + BLUETOOTH 5.2 / LAN GBE (RJ-45) S.O: WINDOWS 10 64 BITS	12	6240.00	74,880.00
MONITOR: MONITOR LENOVO THINKVISION S27E-20, 27", FHD IPS LED, 1080P			
HALION WOOFER / 80W / SISTEMA DE SONIDO 2.1			
ESTABILIZADOR POWER LITE PULSAR MOD. PLI 1000, 1000VA 8 SALIDAS			
PUESTO EN OBRA.			
		PRECIO TOTAL:	S/ 74,880.00

MULTIVENTAS CENTENO E.I.R.L.  
RUC 20606245948

  
JHON YUBER CENTENO CRUZ  
DNI: 77156930  
GERENTE GENERAL

### OBSERVACIONES:

- GARANTIA 01 AÑO DEFECTOS DE FABRICACION.
- INC. IGV 18%.
- TIEMPO DE ENTREGA: 05 DIAS CALENDARIOS

JR LIBERTAD 833 – HUAMANGA - AYACUCHO  
RUC N° 20606245948

CELULAR: +51 925552572

EMAIL [TECSIN.AYACUCHO@GMAIL.COM](mailto:TECSIN.AYACUCHO@GMAIL.COM)



RUC N° 20606245948

## REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

#### MULTIVENTAS CENTENO E.I.R.L.

Domiciliado en: JR. LIBERTAD NRO. 833 INT. 1 OTR. COMERCIAL (ENTRE EL JIRON MANCO CAPAC Y MARISCAL) AYACUCHO HUAMANGA AYACUCHO (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

---

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 01/09/2020

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 31/10/2020

---

FECHA IMPRESIÓN: 16/05/2023

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción.](#)

[Retornar](#)[Imprimir](#)

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar 

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

20606245948

Buscar 

Listar todos 

 1L43F2

[Refrescar código](#)

Ingrese el Código de la imagen

(\*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: 20606245948 consultado.

Fecha de Consulta: 25/05/2023

Imprimir 

Exportar Excel 



LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

---

## REMITO SOLICITUD COTIZACION PARA ADQUISICION DE COMPUTADORAS MD VILLAKINTIARINA

---

ISYTEC AYACUCHO &lt;isytec.eirl.peru@gmail.com&gt;

24 de mayo de 2023, 17:02

Para: LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

SRES DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA KINTIARINA, HACEMOS PRESENTE LA PROPUESTA, ADJUNTO COTIZACIÓN, DJ, RNP; CUALQUIER DUDA NOS ESCRIBE UN CORREO O NOS CONTACTA A LOS NÚMEROS QUE FIGURAN EN LA COTIZACIÓN, GRACIAS DE ANTEMANO.

[El texto citado está oculto]

---

### 3 adjuntos

**DECLARACION JURADA.pdf**

206K

**CONSTANCIA DEL RNP.pdf**

86K

**ISYTEC EIRL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA.pdf**

763K



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
 LA CONVENCION – CUSCO  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
 UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1 Fecha del documento 24-05-2023

2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
		No cumple	<input type="checkbox"/>
2.3	Monto total cotizado	S/. 73,560.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Declaración Jurada, Ficha de constancia RNP, Cotización	

3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4

**ISYTEC E.I.R.L.**  
 RUC 20534572400  
  
**JUVENAL HINOSTROZA TELLO**  
 DNI: 28315073  
 GERENTE GENERAL

.....  
 firma y sello del proveedor

Nombre y apellidos: ISYTEC E.I.R.L

Numero de RUC N° 20534572400

Numero de Contacto: 999515181

.....  
 Nombre, firma y sello del proveedor

Ayacucho, 24 Mayo de 2023

Señores: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA

Es grato podernos dirigirnos a Ud. y hacerles llegar nuestros costos de acuerdo a su solicitud, que a continuación detallamos.

### PROFORMA

CANT	DETALLE Y MARCA	UNID MED	PRECIO UNIT. S/.	PRECIO TOTAL. S/.
12	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTRE NEO 50S, PROCESADOR: CORE I7-12700, 12C, 1.60/4.80 GHZ, MEMORIA RAM: 16GB DDR4-3200 MHZ, DISCO SOLIDO: 512GB, WINDOWS 10 64BITS	UND	S/ 4,940.00	S/ 59,280.00
12	LENOVO THINKVISION S27E-20, 27", FHD IPS LED, 1080P, TAMAÑO 27 PULGADAS, TIPO: IPS, PROPORCION: WIDE, RESOLUCION MAXIMA: 1920X1080, FULL HD: SI	UND	S/ 950.00	S/ 11,400.00
12	MICRONICS WOOFER 2.1 / POTENCIA: 80W	UND	S/ 130.00	S/ 1,560.00
12	ESTABILIZADOR FORZA - FVR 1202USB / 1200VA - 600W	UND	S/ 110.00	S/ 1,320.00
01	PUESTO EN OBRA.	UND	-	-
			<b>TOTAL:</b>	<b>S/ 73,560.00</b>

**PLAZO DE ENTREGA 05 DIAS CALENDARIOS**

**PRECIO INCLUYE IGV**

**GARANTÍA 01 AÑO**

En espera de su respuesta nos suscribimos de Ud.

**ISYTEC E.I.R.L**

RUC: 20534572400

JUVENAL HINOSTROZA TELLO

DNI: 28315073

GERENTE GENERAL

**DIRECCION:** JR. ASAMBLEA N° 447 - HUAMANGA - AYACUCHO

**CONTACTO:** +51 999 515 181

**RAZON SOCIAL:** ISYTEC E.I.R.L.

**RUC:** 20534572400

**CORREO:** ISYTEC.EIRL.PERU@GMAIL.COM

**CUENTA CORRIENTE:** (\$)220-2002651-1-29 (S/.)220-2011942-0-67



RUC N° 20534572400

## REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

#### ISYTEC E.I.R.L.

Domiciliado en: JIRON ASAMBLEA 447 /AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

---

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 26/11/2016

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 26/11/2016

---

FECHA IMPRESIÓN: 16/05/2023

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción.](#)

[Retornar](#)[Imprimir](#)

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar 

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

20534572400

Buscar 

Listar todos 



[Refrescar código](#)

Ingrese el Código de la imagen

(\*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: **20534572400** consultado.

Fecha de Consulta: 25/05/2023

Imprimir 

Exportar Excel 



LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

---

## REMITO SOLICITUD COTIZACION PARA ADQUISICION DE COMPUTADORAS MD VILLAKINTIARINA

---

**SYSTEC CORP PERU** <systemec.corp.peru.sac@gmail.com>

24 de mayo de 2023, 16:55

Para: LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

Buenas tardes Sres. de la MUNICIPALIDAD DE VILLA KINTIARINA, mediante la presente es muy grato atenderle a nombre de nuestra empresa y hacerle alcance detallado de nuestra propuesta:

[El texto citado está oculto]

---

### 3 adjuntos

**DECLARACION JURADA.pdf**

206K

**CONSTANCIA DEL RNP - SYSTEC CORP.pdf**

88K

**SYSTEC CORP PERU SAC - VILLA KINTIARINA PCS.pdf**

331K



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA

LA CONVENCION - CUSCO

CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1 Fecha del documento 24-05-2023

2	Cotización	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DEL CUSCO.
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple <input checked="" type="checkbox"/>
		No cumple <input type="checkbox"/>
2.3	Monto total cotizado	S/ 72,720.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	COTIZACIÓN, FICHA RMP, DECLARACIÓN JURADA.

3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4

  
 SYSTEC CORP PERU S.A.C  
 RUC: 20608004590  
 Brian Valentín Zárate Meza  
 DNI: 47336836  
 GERENTE GENERAL

.....  
 firma y sello del proveedor

Nombre y apellidos:..... SYSTEC CORP PERU SAC

Numero de RUC N° ..... 20608004590

Numero de Contacto:..... +51 943 166 081

.....  
 Nombre, firma y sello del proveedor



# SYSTEC CORP PERU S.A.C.

RUC: 20608004590

943 166 081 - 900 012 432  
SYSTEC.CORP.PERU.SAC@GMAIL.COM  
JR. BELLIDO 339  
JR. LIBERTAD 846-B  
AV. MARISCAL CACERES 1164

## PROFORMA

Fecha  
24-May-23  
N° de Pro-forma  
**0011102**

SOLICITUD DE COTIZACIÓN: 24/05/2023  
FECHA DE COTIZACIÓN: 24/05/2023  
FECHA DE ATENCIÓN:  
NOMBRE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
RUC: 20601012937  
DIRECCIÓN: N° SN VILLA KINTIARINA CUSCO - LA CONVENCION - CUSCO

CANT.		DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
12	UND	Computadora Lenovo ThinkCentre neo 50s Core i7-12700, 12C, 1.60/4.80 GHz 16GB DDR4-3200 MHz 512GB SSD M.2 2280 PCIe 4.0x4 NVMe Opal 2.0, Video Integrado Intel UHD Graphics 770, Audio HD / Realtek ALC623-CG Codec, LAN GbE (RJ-45), WLAN Intel AX201 802.11ax 2x2 + Bluetooth 5.2, 7-in-1 Card Reader, Teclado USB Calliope Black en español (LA), Mouse USB Calliope Black, Factor de forma: SFF (7.4L), Kensington Security Lock, 3 x 7mm / S.O: Windows 10 64bits	S/ 4,840.00	58,080.00
12	UND	Monitor Lenovo ThinkVision S27e-20, 27", FHD IPS LED, 1920x1080, HDMI, VGA, Audio Out	S/ 940.00	11,280.00
12	UND	HALION HA-S338 RGB / PARLANTE 2.0	S/ 140.00	1,680.00
12	UND	FORZA FVR-2202 ESTABILIZADOR 2200VA 8 TOMAS BLACK	S/ 140.00	1,680.00
01	UND	INSTALACIÓN Y ENTREGA EN OBRA	S/ -	-

### TERMINOS Y CONDICIONES:

- VALIDEZ DE LA OFERTA: 10 DIAS CALENDARIOS.
- Plazo de entrega máximo: 05 días calendarios
- El Soporte técnico es permanente, contáctenos al +51 943 166 081 / +51 900 012 432
- El precio esta expresado en soles peruanos.
- SYSTEC CORP PERU S.A.C. - RUC: 20608004590

Total parcial	S/	72,720.00
Descuento (%)		
NETO	S/	61,627.12
Impuestos (IGV)	S/	11,092.88
Envío Delivery	S/	-
<b>TOTAL:</b>	<b>S/</b>	<b>72,720.00</b>

SYSTEC CORP PERU S.A.C  
RUC: 20608004590

Brian Valentín Zárate Meza  
DNI: 47336838  
GERENTE GENERAL



RUC N° 20608004590

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

### SYSTEC CORP PERU S.A.C.

Domiciliado en: JR. BELLIDO NRO. 339 (A MEDIA CDRA ARRIB DEL PARQUE SANTO DOMI)  
AYACUCHO HUAMANGA AYACUCHO (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

---

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 25/06/2021

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 25/06/2021

---

FECHA IMPRESIÓN: 16/05/2023

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción.](#)

[Retornar](#)[Imprimir](#)

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar 

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

20608004590

Buscar 

Listar todos 

~~60046P~~

[Refrescar código](#)

Ingrese el Código de la imagen

(\*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: **20608004590** consultado.

Fecha de Consulta: 25/05/2023

Imprimir 

Exportar Excel 



LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

---

## REMITO SOLICITUD COTIZACION PARA ADQUISICION DE COMPUTADORAS MD VILLAKINTIARINA

1 mensaje

---

**LOGISTICA VILLA KINTIARINA** <logistica.mdvk@gmail.com>  
Para: TECSIN.AYACUCHO@gmail.com

24 de mayo de 2023, 8:27

Previo un cordial saludo, le remito a través del presente medio electrónico la solicitud de cotización y Especificaciones Técnicas para la "ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO", Invocando a su persona responda por el presente medio electrónico, adjuntando el "ANEXO 03 Cotización y declaración jurada del proveedor", debidamente llenado y firmado.

Esperando su pronta respuesta me despido de su persona.

Atentamente;  
Milton Camilo Rozas Gutiérrez  
Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares  
Municipalidad Distrital de Villa Kintiarina  
La Convención - Cusco

---

 **COTIZACION CENTEMO CP\_03\_2023.pdf**  
2775K



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA**  
**LA CONVENCION – CUSCO**  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
**UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES**



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Anexo N° 2**

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	003-2023-MDVK		
		Fecha	24-05-2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA		
		RUC	20601012937		
		Dirección	Nro. S/n Villa Kintiarina (Plaza de Armas Local) Distrito de Villa Kintiarina – La Convención – Cusco.		
		Teléfono(s)	942139562		
		Correo electrónico	logistica.mdvk@gmail.com		
		Persona de contacto	Milton Camilo Rozas Gutiérrez		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	MULTIVENTAS CENTENO E.I.R.L.		
		RUC	20606245948		
		Dirección	JR. LIBERTAD NRO. 833 INT. 1 OTR. COMERCIAL (ENTRE EL JIRON MANCO CAPAC Y MARISCAL) AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO		
		Teléfono(s)	945107621		
		Correo electrónico	TECSIN.AYACUCHO@GMAIL.COM		
		Representante o persona de contacto	CENTENO CRUZ JHON YUVER		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	<b>Información complementaria</b>				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<div align="center">                         MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA                      LA CONVENCION - CUSCO                      MILTON CAMILO ROZAS GUTIERREZ                      JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y S.A.                 </div>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTIARINA**  
**LA CONVENCION – CUSCO**  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
**UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES**



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Anexo N° 3**

**Cotización y declaración jurada del proveedor**

<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	<b>24-05-2023</b>
----------	----------------------------	-------------------

<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado		
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		

<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

<b>4</b>	<p align="center">.....                  firma y sello del proveedor</p> <p>Nombre y apellidos:.....</p> <p>Numero de RUC N° .....</p> <p>Numero de Contacto:.....</p> <p align="center"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>
----------	---



LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

---

## REMITO SOLICITUD COTIZACION PARA ADQUISICION DE COMPUTADORAS MD VILLAKINTIARINA

1 mensaje

---

**LOGISTICA VILLA KINTIARINA** <logistica.mdvk@gmail.com>  
Para: ISYTEC.EIRL.PERU@gmail.com

24 de mayo de 2023, 8:33

Previo un cordial saludo, le remito a través del presente medio electrónico la solicitud de cotización y Especificaciones Técnicas para la "ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO", Invocando a su persona responda por el presente medio electrónico, adjuntando el "ANEXO 03 Cotización y declaración jurada del proveedor", debidamente llenado y firmado.

Esperando su pronta respuesta me despido de su persona.

Atentamente;  
Milton Camilo Rozas Gutiérrez  
Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares  
Municipalidad Distrital de Villa Kintiarina  
La Convención - Cusco

---

 **COTIZACION ISYTEC CP\_03\_2023.pdf**  
2774K



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA**  
**LA CONVENCION – CUSCO**  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
**UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES**



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Anexo N° 2**

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	003-2023-MDVK		
		Fecha	24-05-2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA		
		RUC	20601012937		
		Dirección	Nro. S/n Villa Kintiarina (Plaza de Armas Local) Distrito de Villa Kintiarina – La Convención – Cusco.		
		Teléfono(s)	942139562		
		Correo electrónico	logistica.mdvk@gmail.com		
		Persona de contacto	Milton Camilo Rozas Gutiérrez		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	ISYTEC E.I.R.L.		
		RUC	20534572400		
		Dirección	MZA. E LOTE. 7 A.H. MOLLEPATA II-ADCIDEPA AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO		
		Teléfono(s)	999515181		
		Correo electrónico	ISYTEC.EIRL.PERU@GMAIL.COM		
		Representante o persona de contacto	HINOSTROZA TELLO JUVENAL		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	<b>Información complementaria</b>				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<div align="center">               MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA            LA CONVENCION - CUSCO            MILTON CAMILO ROZAS GUTIERREZ            JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y S.A.         </div>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA**  
**LA CONVENCION – CUSCO**  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
**UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES**



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Anexo N° 3**

<b>Cotización y declaración jurada del proveedor</b>			
<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	<b>24-05-2023</b>	
<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado		
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
<b>4</b>	<p align="center">.....                      firma y sello del proveedor</p> <p>Nombre y apellidos:.....</p> <p>Numero de RUC N° .....</p> <p>Numero de Contacto:.....</p> <p align="center"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>		



LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

---

**REMITO SOLICITUD COTIZACION PARA ADQUISICION DE COMPUTADORAS MD VILLAKINTIARINA**

1 mensaje

---

**LOGISTICA VILLA KINTIARINA** <logistica.mdvk@gmail.com>  
Para: SYSTEC.CORP.PERU.SAC@gmail.com

24 de mayo de 2023, 8:34

Previo un cordial saludo, le remito a través del presente medio electrónico la solicitud de cotización y Especificaciones Técnicas para la "ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO", Invocando a su persona responda por el presente medio electrónico, adjuntando el "ANEXO 03 Cotización y declaración jurada del proveedor", debidamente llenado y firmado.

Esperando su pronta respuesta me despido de su persona.

Atentamente;  
Milton Camilo Rozas Gutiérrez  
Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares  
Municipalidad Distrital de Villa Kintiarina  
La Convención - Cusco

---

 **COTIZACION SYSTEC CORP CP\_03\_2023.pdf**  
2779K



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA**  
**LA CONVENCIÓN – CUSCO**  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
**UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES**



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Anexo N° 2**

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	003-2023-MDVK		
		Fecha	24-05-2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA		
		RUC	20601012937		
		Dirección	Nro. S/n Villa Kintiarina (Plaza de Armas Local) Distrito de Villa Kintiarina – La Convención – Cusco.		
		Teléfono(s)	942139562		
		Correo electrónico	logistica.mdvk@gmail.com		
		Persona de contacto	Milton Camilo Rozas Gutiérrez		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	SYSTEC CORP PERU S.A.C.		
		RUC	20608004590		
		Dirección	JR. BELLIDO NRO. 339 (A MEDIA CDRA ARRIB DEL PARQUE SANTO DOMI) AYACUCHO - HUAMANGA -		
		Teléfono(s)	20608004590		
		Correo electrónico	SYSTEC.CORP.PERU.SAC@GMAIL.COM		
		Representante o persona de contacto	ZARATE MEZA BRIAN VALENTIN		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	<b>Información complementaria</b>				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<div align="center">                         MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA                      LA CONVENCION - CUSCO                      MILTON CAMILO ROZAS GUTIERREZ                      JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y S.A.                 </div>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA**  
**LA CONVENCION – CUSCO**  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
**UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES**



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Anexo N° 3**

**Cotización y declaración jurada del proveedor**

<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	<b>24-05-2023</b>
----------	----------------------------	-------------------

<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado		
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		

<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.  Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

<b>4</b>	<p align="center">.....                  firma y sello del proveedor</p> <p>Nombre y apellidos:.....</p> <p>Numero de RUC N° .....</p> <p>Numero de Contacto:.....</p> <p align="center"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>
----------	---



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA**  
**LA CONVENCION – CUSCO**  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
**UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES**



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios					
1	Datos del documento	Número de informe		003-2023-MDVK	
		Fecha de informe		23-05-2023	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	
		Descripción del objeto de la contratación	Servicios		
		ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO.			
3	Antecedentes				
PEDIDO DE COMPRA N° 000397-2023 (22-05-2023), se requiere “ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICAS, OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL, DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DEL CUSCO”.					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a. Disponibilidad inmediata.			X	
	<i>En el mercado local y regional (Ayacucho – Cusco), existe oferta de los bienes requeridos en el PEDIDO DE COMPRA 000397-2023 (SIGA), quienes podrían entregar los bienes en un plazo igual o menor a cinco días calendarios.</i>				
	b. Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.			X	
	<i>Existe pluralidad de proveedores que ofertan los bienes que cumplen con todas las especificaciones técnicas requeridas en el PEDIDO DE COMPRA 000397-2023 (SIGA).</i>				
	c. Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.			X	
<i>Los bienes requeridos se ofertan en el mercado como productos terminados y fabricados bajo un estándar de comercialización de mercado, siendo productos que se adquieren y luego de utilizan de inmediato.</i>					
<b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones				
6	<div align="center">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA LA CONVENCION – CUSCO</p>  <p>MILTON CAMILO ROZAS GUTIERREZ JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y S.A.</p> </div>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

**PEDIDO DE COMPRA N°**

000397

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL  
Entregar a Sr(a) : TAYPE COILA NELIDA PAMELA  
Fecha : 22/05/2023  
Actividad Operativa : C0087 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIO  
Motivo : REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE COMPUTADORA CPU, INTEL CORE I7-10TH GEN, SEGUN ESPECIFICACION TECNICA; PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA.



FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-18	0065	03	006	0008	9002	2567905	6000008

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU COMPUTADORA -CPU, INTEL CORE I7-10TH GEN	2.6.3.2.3.1	12.00	UNIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
Ing. Nelida Taype Coila  
RESIDENTE DE OBRA  
CIP. 302621

Firma del Solicitante

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Ing. ROGER MANUEL CHALCO PILLPE  
CIP N° 153827  
Inspector de obra

Firma Autorizada

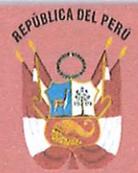




# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA

LA CONVENCION - CUSCO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



## ESPECIFICACIONES TECNICAS

### 1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Adquisición de la Computadora CPU, INTEL CORE I7-10TH GEN, para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO", CUI N° 2567905.

### 2. FINALIDAD PUBLICA

La presente contratación tiene por finalidad la adquisición de Computadora CPU, INTEL CORE I7-10TH GEN, para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO". Con la finalidad de mejorar la calidad de prestación de servicios en beneficio de la población y el desarrollo integral en la jurisdicción del distrito de Villa Kintiarina.

### 3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION

El objetivo principal es seleccionar a una persona natural o jurídica para proveer Computadora CPU, INTEL CORE I7-10TH GEN, para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y LA SUB SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

### 4. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES

#### 4.1. Descripción y cantidad de los bienes

ITEM	DESCRIPCION	UND MED	CANT.	CARACTERISTICAS TECNICAS
1	COMPUTADORA CPU, INTEL CORE I7-10TH GEN	UND	12.00	Según EE.TT

#### 4.2. Características técnicas

- Procesador : Intel Core i7-12700
- Placa Integrada Original: Sonido/Video
- Tamaño de Pantalla : 27"
- Definición de Pantalla : FHD
- Resolución de Pantalla : 1920x1080 px
- Relación de aspecto : 16:9

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
Ing. Pamela Taype Coila  
RESIDENTE DE OBRA  
CIP. 302621

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Ing. ROGER MANUEL CHALCO PILLPE  
CIP N° 153827  
Inspector de obra



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA

LA CONVENCION - CUSCO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

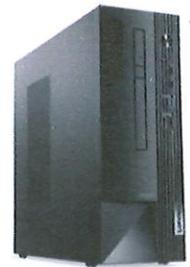


- Almacenamiento : 512 GB
- Tipo de almacenamiento : SSD
- Tarjeta de video : integrada grafica
- Memoria RAM : 16 GB
- Puertos : HDMI 1, Entradas USB 2.0, Entradas USB, Puertos RJ45, Entrada de audio Jack 3.5

• **Incluye:**

- ✓ Mouse color negro con cable usb y Teclado negro (USB).
- ✓ 2 Parlantes de 1.2 Watts o Mayor, conector usb, audio stereo, diseño Slim, livianos.
- ✓ Estabilizador 1000 Watts, 8 tomas, entrada y salida de voltaje: 220v ac, longitud de cable 90cm.
- ✓ Licencia del Sistema Operativo Windows

**Imágenes referenciales**



**4.3. Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias, reglamentos y demás normas**

No aplica.

**4.4. Condiciones de operación**

No aplica.

**4.5. Embalaje y rotulado**

No aplica.

**4.6. Modalidad de ejecución contractual**

No aplica.

**4.7. Transportes**

Es responsabilidad exclusiva del contratista, la entrega de los bienes en el lugar indicado con las previsiones y seguridad; por lo que deberá asumir los gastos de transporte, así como cualquier otro concepto, hasta la entrega de los bienes a satisfacción de la Entidad.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA

LA CONVENCION - CUSCO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



## 4.8. Garantía comercial

Garantía comercial de 12 meses, entendiéndose por garantía técnica a la cobertura total post venta respecto de corregir los desperfectos o defectos en los equipos, originados por fallas de fábrica o vicio oculto y fallas ajenas al uso normal o habitual, no detectables al momento de otorgar la conformidad, sin costo para la entidad. El plazo de la garantía es contabilizado a partir del día siguiente de emitida la conformidad del bien.

## 4.9. Lugar y plazo de ejecución de la prestación

### 4.9.1. Lugar:

Los bienes objeto de la contratación se entregarán en el Almacén del proyecto, en la Municipalidad distrital de Villa Kintiarina.

### 4.9.2. Plazo

El plazo de entrega será no mayor a 05 días calendarios, computado a partir del día siguiente de formalizada la orden de compra y/o suscrito el contrato.

## 5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

### 5.1. Requisitos del proveedor

- Persona natural o jurídica.
- Ruc con actividad vinculado al objeto de la contratación, en estado activo y habido.
- Constancia de RNP vigente, en caso de contrataciones cuyos montos sean superiores a 1 UIT.
- Poseer Código de Cuenta Interbancario registrado.
- No tener impedimentos para contratar con el Estado.

## 6. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCION DE LA PRESTACION

### 6.1. Otras obligaciones

#### 6.1.1. Otras obligaciones del proveedor

El proveedor deberá entregar los bienes en cumplimiento de las especificaciones técnicas, productos de buena calidad y garantía. En caso de presentarse observaciones durante la recepción y/o conformidad, el contratista deberá subsanar o reponer el producto, libre de todo costo.

#### 6.1.2. Otras obligaciones de la entidad

El proyecto facilitará los ambientes para el almacenamiento del bien.

### 6.2. Subcontratación

La subcontratación en la presente contratación, estará prohibida.

### 6.3. Medidas de control durante la ejecución contractual

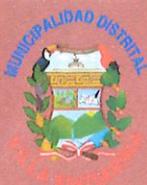
El seguimiento y control de cumplimiento de las obligaciones durante la ejecución contractual, a través del Residente del proyecto y asistente administrativo.

### 6.4. Conformidad de los bienes

#### 6.4.1. Área que recepcionará y brindará la conformidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
Ing. Nélida Jumela Taype Coila  
RESIDENTE DE OBRA  
CIP. 902621

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Ing. ROGER MANUEL CHALCO PILLPE  
CIP N° 153827  
Inspector de obra



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA

LA CONVENCION - CUSCO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



La recepción del bien estará a cargo del área usuaria (Residente y Supervisor), con visto bueno de jefe de almacén.

La verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas estará a cargo del responsable de la oficina de Soporte técnico de la Entidad.

La conformidad será otorgada por el área usuaria, en un plazo no mayor a 05 días calendarios, producida la recepción de acuerdo al sistema administrativo de la Entidad.

## 6.4.2. Pruebas o ensayos para la conformidad de los bienes

Estará a cargo del Residente, Supervisor del proyecto y jefe del área de informática, para lo cual el proveedor debe entregar los bienes cumpliendo estrictamente las especificaciones técnicas..

## 6.5. Forma de pago

El pago del bien se efectuará en forma única, a la entrega del 100% de la adquisición y la conformidad de pago por parte del Residente y Vº Bº Supervisor y/o Inspector, el mismo que será presentado a la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial de la Municipalidad Distrital de Villa Kintiarina, para su trámite correspondiente.

## 6.6. Penalidades

Si el contratado incurre en retraso injustificado en la entrega del servicio prestado, la ENTIDAD le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de retraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, en concordancia con el artículo 162 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado del monto contractual por cada día de retraso injustificado, de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en Días}}$$

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta días o;

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
Ing. Nilda Pamela...  
RESIDENTE DE OBRA  
GIP. 302621

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Ing. ROGER MANUEL CHALCO PILLPE  
GIP N° 153827  
Inspector de obra

## 6.7. Responsabilidad por vicios ocultos

La conformidad de la prestación efectuada no quitará a LA ENTIDAD el derecho de reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos conforme a lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y el artículo 173º del RLCE.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista por errores o deficiencia o por vicios ocultos puede ser reclamado por LA ENTIDAD por doce (12) meses, contados a partir del día siguiente de otorgada la conformidad.